



CBR SAN MIGUEL

FS 3835

vta

COPIA DE INSCRIPCION
Año 2018

C/8685
SP/MR/JA
ASIGNACIÓN EN DOMINIO
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA
A
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA
Rep. N° 2003

N°3606

San Miguel, a ocho de Marzo del año dos mil dieciocho. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, RUT N° 76.327.534-5, con domicilio en calle José María Escrivá de Balaguer número trece mil ciento cinco oficina setecientos trece, comuna de Lo Barnechea, es dueña de la propiedad que corresponde al **lote seis C, que se enmarca dentro del polígono A-B-E-F-A** de una superficie de **nueve mil trescientos dieciséis metros cuadrados** **aproximadamente**; que tiene dos accesos: a) por avenida Linares número cero doscientos treinta y seis y b) por calle La Victoria número cero doscientos treinta y nueve, (ex cero doscientos treinta y cinco y cero doscientos treinta y seis), según plano archivado bajo el N°7.284, comuna de La Granja, rol de

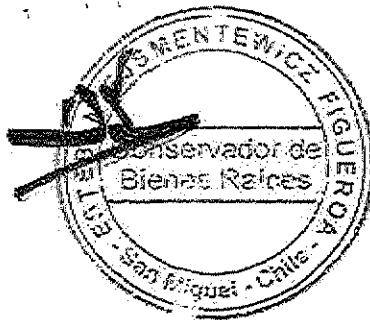
avalúo N°2216-7, que deslinda: **Al Norte**, en tramo A-B, de sesenta coma veinte metros con la Calle La Victoria; **Al Sur**, en tramo E-F de sesenta coma veinte metros con Calle Linares; **Al Oriente**, en tramo B-E de ciento cincuenta y cuatro coma setenta y cinco metros, en parte con lote seis y en parte con lote ocho A, del mismo plano; y **Al Poniente**, en tramo F-A de ciento cincuenta y cuatro coma setenta y cinco metros, en parte con lote tres B y en parte con lote dos, del mismo plano. La adquirió por asignación en dominio por división de **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA**, del mismo domicilio que la titular, según escritura otorgada en la Notaría de San Ramón, de Marcela Andrea Medina Ricci, el ocho de agosto de 2017, repertorio N°3.554; por la suma de mil ciento diez millones quinientos treinta y ocho mil ciento cuarenta y un pesos (**\$1.110.538.141**), valor en que se estima la propiedad. El título anterior está a **Fs.6.491 N°6.157 año 2017.**
Requiere Eric Capetillo.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE MARZO DE 2018.-

Drs.\$4300.-



JCPD-1U983-K9



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-

Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en www.veridoc.cl.

Verifique con el código JCPD-1U983-K9

